

CURSO FORMACIÓN DE JEFES DE SEGURIDAD PRIVADA ELEARNING

Fundamentación

Diseñado especialmente para quienes buscan una amplia formación y/o perfeccionamiento en Seguridad Privada, capacitándolos para desempeñarse como Jefe de departamento de Seguridad en empresas, Instituciones u organismos del área pública o privada.

Está construido en base a objetivos fundamentales, estableciendo claramente las competencias que el participante debe lograr en los distintos módulos y considerando los contenidos mínimos obligatorios, que son los conocimientos específicos y prácticos para lograr destrezas y actitudes que conducen al participante al logro de tal fin.

Incluye horas de realización de trabajos aplicados y evaluaciones, cumpliendo con las exigencias establecidas por la Autoridad Fiscalizadora, para desempeñarse en el campo de la Seguridad Privada en las actividades bajo su fiscalización.

Objetivos

- Diseñar y planificar sistemas de seguridad integral para instituciones y empresas de distintas actividades económicas, del sector público o privado.
- Evaluar riesgos, realizar diagnósticos de seguridad y estudios de seguridad bajo un enfoque sistémico y sinérgico.
- Organizar, dirigir y controlar departamentos de Seguridad de instituciones y empresas de distintas actividades económicas del sector público o privado.
- Aplicar las habilidades técnicas y humanas necesarias en la planificación y control de seguridad de empresas e instituciones.

Dirigido A

Jefes de seguridad, Gerentes de empresas de seguridad, Supervisores de seguridad, Jefes de prevención de riesgos, administrativo de un depto. de seguridad y todas aquellas personas que acrediten experiencia en seguridad privada.



Ábrase al mundo de la Capacitación, una oportunidad para seguir creciendo...

INFORMACIONES: capacitacion@ubo.cl - Teléfonos: (562) 24772224 - 24772223



Metodología

- Clases expositivas e interactivas con apoyo de material audiovisual.
- Discusión y análisis colectivo de los principales tópicos con la ayuda del relator.
- Análisis de casos y ejemplos reales. Lecturas de apoyo acorde a los tópicos tratados
- Talleres prácticos de aplicación relacionados con las actividades realizadas en la empresa.

Requisitos de Aprobación

Se realizará una evaluación al término de cada contenido, donde el alumno responderá en forma individual una pauta de evaluación en la que constatará los conocimientos adquiridos y las habilidades desarrolladas. Se evaluará con una escala de notas del 1 al 7, con nota 4.0 mínimo para aprobar y una asistencia de un 75% por módulo. Para aprobar la actividad, el alumno deberá contar con un 75% de asistencia del total de sesiones y un promedio de notas mínimo 4.0.

Requisitos para Acreditación como Jefe de Seguridad

Esta acreditación es otorgada por la Autoridad Fiscalizadora (OS10 Carabineros de Chile), donde los requisitos solicitados son: solicitud de la entidad empleadora indicando motivos que justifican la petición, legalizada ante notario (datos de la empresa, antecedentes de la persona que desempeñara el cargo), tener más de 21 años, mínimo octavo año básico rendido (documento otorgado por el Ministerio de Educación o copia fiel legalizada), certificado que acredite el servicio militar al día o ser funcionario en retiro de las FFAA, Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones o Gendarmería. No haber sido condenado ni estar sometido a proceso de crimen o simple delito, copia cédula de identidad por ambos lados, certificado de antecedentes para fines especiales vigente, certificado de antecedentes comerciales, emitido por una entidad que permita verificación electrónica de la emisión del documento, currículo vitae con fotografía, **acreditación de antecedentes académicos en materias de seguridad privada** legalizadas ante notario. (<http://www.autoridadfiscalizadora.cl/>)



Ábrase al mundo de la Capacitación, una oportunidad para seguir creciendo...

INFORMACIONES: capacitacion@ubo.cl - Teléfonos: (562) 24772224 - 24772223



Plan de Estudio

Módulo I: El Riesgo y la Seguridad

Introducir y comprender el escenario en que se desenvuelve la seguridad privada en Chile. La interacción de la seguridad pública privada y los conceptos asociados al riesgo puro.

- Riesgo y sociedad. Teoría del riesgo: elementos psicológicos del riesgo, tipos de riesgos, riesgos puros frente a riesgos especulativos, riesgos de la robótica, la información y la electrónica, medio ambiente. La seguridad y los riesgos. Seguridad nacional, pública, privada, ciudadana. Etiología social y fundamentos éticos del riesgo y la seguridad

Módulo II: Legislación Aplicada

Cumplir con la legalidad vigente y los intereses de las empresas, en el ámbito de la seguridad privada frente a organismos públicos.

- Constitución Política: Antecedentes constitucionales que regulan la Seguridad Pública y Privada. Código Penal. Normas que regulan los delitos. Código Procesal Penal: Sujetos Procesales, Tribunales de Garantía, Juzgados de Garantía, Tribunales Juicio Oral, Características de los nuevos tribunales, Sujetos Procesales, Características del Ministerio Público, Derechos y garantías de las víctimas, Medidas cautelares, Salidas Alternativas, Aplicación de la reforma, Los procesos/procedimientos, Inicio del Procedimiento, La detención, Comunicaciones Fiscalía / Tribunal, La investigación, Procedimiento Simplificado y Monitorio, Procedimiento Juicio Oral. Ley Control de Armas y Explosivos. Las leyes de Seguridad Privada. Transporte de Valores. Disposiciones del Código del Trabajo. Ley del Consumidor.

Módulo III: Administración General Aplicada

Estarán en condiciones de: administrar los recursos humanos, técnicos y financieros de una gerencia o departamento de seguridad.

- Empresa. Funciones de la Administración Aplicada a la Seguridad. Ética y probidad. Planificación estratégica. Toma de decisiones. Liderazgo. Trabajo en equipo, manejo y resolución de conflictos, técnicas de negociación.

Módulo IV: Seguridad de Instalaciones y del Personal

Estructurar sistemas de seguridad física con integración en subsistemas electrónicos. Confeccionar programas de seguridad del personal y administrar programas de prevención y control de drogas ilícitas y alcohol al interior de la entidad. Confeccionar programas de protección de la información sensible de la entidad. Confeccionar programas de seguridad en el transporte, telecomunicaciones. Asumir el control de emergencias. Conocer y aplicar técnicas de procedimientos de investigaciones internas. Aplicar técnicas de entrevistas.



- Seguridad Institucional/Corporativa. Sistemas de Seguridad. Barreras. Control de Accesos. Seguridad de Personal. Protección de Personas. Drogas y Seguridad de las Personas. Sistemas de comunicación y enlace.
- Seguridad Electrónica. Clasificación de los Sensores, Controles y Señales de Alarma. Tipos de controles de acceso de tecnología electrónica. Circuito Cerrado de Televisión. Vigilancia electrónica. Sistemas Contra Incendio. Detección de incendios. Centrales de control y dispositivos de señalización. Centrales de Monitoreo Digital. Sistemas biométricos.

INFORMACIÓN GENERAL

Ficha técnica

Duración : 120 horas
Fecha inicio : Abril 2016
Valor : \$720.000 normal
CONSULTE POR DESCUENTOS

La Universidad se reserva el derecho a posponer fecha de inicio o suspender la actividad, si no hay la cantidad de alumnos mínimos.

Dirección de Programas de Capacitación

Dirección : Fábrica 1990, Pº2, Santiago (metro Rondizzoni)
Teléfonos : (562) 22477222 - 24772223 - 224772222
e-mail : capacitacion@ubo.cl
Página web : www.ubocapacitacion.cl - www.ubo.cl

- Actividades de capacitación autorizada por SENCE para los efectos de la franquicia tributaria de capacitación, no conducente al otorgamiento de un título o grado académico.
- Toda actividad de capacitación deberá inscribirse en SENCE con al menos 48 horas antes de la fecha de inicio del curso.
- Una vez iniciada la actividad de capacitación, no se aceptará la postergación del curso, ni se hará devolución del dinero
- La Dirección de Capacitación de la Universidad Bernardo O´Higgins se reserva el derecho de posponer la fecha de inicio o suspender la actividad, si no hay la cantidad de alumnos mínimos.
- En cada actividad de capacitación, el alumno recibirá un material de apoyo, con los contenidos tratados en clases y con el reglamento interno de las actividades de capacitación.
- Al término de la actividad se entregará un certificado de aprobación a los alumnos que cumplan con una asistencia mínima de un 75% y un promedio de notas igual o superior a 4.0, en escala de 1.0 a 7.0., además se les entregará un Diploma otorgado por la Dirección de Capacitación de la Universidad, si no cumple con estos requisitos reprueba el curso.
- Si un alumno debidamente inscrito no cumple con estos requisitos, y por consiguiente pierde el derecho a financiamiento de SENCE, no cabrá derecho a devolución de los montos cancelados a la Universidad y el contratante deberá hacerse cargo del pago del 100% del valor del curso para ese alumno si no existe un acuerdo previo. Si un alumno debidamente inscrito en las actividades de capacitación es retirado por el contratante, no cabrá devolución alguna de los montos cancelados por ese alumno.
- Mediante ficha de inscripción interna de la Dirección de Capacitación, orden de compra de la empresa o del Organismo Técnico Intermedio de Capacitación (OTIC) correspondiente, el cliente acepta los términos y condiciones establecidos en este documento.
- La Dirección de Capacitación de la Universidad Bernardo O´Higgins, realiza cursos cerrados a empresas, de acuerdo a sus necesidades de capacitación.



Ábrase al mundo de la Capacitación, una oportunidad para seguir creciendo...

INFORMACIONES: capacitacion@ubo.cl - Teléfonos: (562) 24772224 - 24772223